Asunción, 20 de noviembre del 2019

NOTA UOC 02 - SENASA Nº 722/2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
EE.UU. Nº 961 c/ Tte. Fariña.
Telefax: 415-4000
Presente

De nuestra consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted fin de informarle sobre el inicio del proceso de la **Contratación Directa N° 07/2019** para ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA SENASA"*** correspondiente al ***PAC Nº 363.329.***

Dicho llamado corresponde a Contrato abierto, ya que los trabajos de mantenimiento y reparación de los acondicionadores de aire no pueden medirse y/o cuantificarse, cuyos trabajos son solicitados en base a la necesidad de la convocante durante la ejecución contractual del mismo.

Así también, es importante señalar que la cantidad de equipos de aire acondicionado que cuenta la institución es extensa y con la finalidad de tener cobertura en forma oportuna y eficiente ante intervenciones previstas y no provistas durante la vigencia del contrato.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, estas intervenciones y/o evento, permitirá un rendimiento óptimo de los equipos y a su vez una mayor vida útil de los mismos.

Al respecto, solicito su difusión en el Sistema de Información de la Contrataciones Públicas (SICP) a través del Portal, a fin de seguir con los trámites correspondientes.

Adjunto además:

- ✓ Carta de Invitación.
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- ✓ Constancia Plurianual.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

Jorge Páez Feltes, Encargado de Despacho
UOC N° 02 - SENASA - MSP y BS